



G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S

2019 - Año del centenario del nacimiento de Eva María Duarte de Perón

Decreto

Número:

Referencia: Cese GRIPPO

VISTO la renuncia presentada por José María GRIPPO al cargo de Secretario Legal y Técnico, y

CONSIDERANDO:

Que José María GRIPPO presentó la renuncia, a partir del 10 de diciembre de 2019, al cargo de Secretario Legal y Técnico en el que había sido designado por Decreto N° 130/19;

Que corresponde agradecer su desempeño en los servicios prestados;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 144 — proemio— de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires;

Por ello,

LA GOBERNADORA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECRETA

ARTÍCULO 1°. Aceptar, a partir del 10 de diciembre de 2019, la renuncia presentada por José María GRIPPO (DNI 34.382.724 – clase 1989) al cargo de Secretario Legal y Técnico, en el que había sido designado por Decreto N° 130/19.

ARTÍCULO 2°. El presente decreto será refrendado por el Ministro Secretario en el Departamento de Jefatura de Gabinete de Ministros.

ARTÍCULO 3°. Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.